

# **Máster universitario de Periodismo y Comunicación Digital: Datos y Nuevas Narrativas**

# Máster universitario Online de Periodismo y Comunicación Digital: Datos y Nuevas Narrativas

**Inicio**  
15 oct. 2025

**100%**  
Online

**60**  
Créditos ECTS

**Idiomas:** Español, Catalán

**Titulación oficial**

[Solicita información](#)



**Metodología 100% online**



**1.ª universidad online del mundo**



**Acompañamiento personalizado**

## Presentación

¿Sabes elaborar contenidos transmedia? ¿Te gustaría hacer infografías para representar grandes volúmenes de datos? ¿Quieres ser emprendedor y crear una empresa de comunicación?

La evolución de los medios necesita profesionales en continua adaptación y que estén al corriente del sector, dado que los medios ya no son los únicos capaces de difundir mensajes de manera masiva. Con la irrupción de nuevos actores en el entorno digital que permiten la publicación de mensajes, los consumidores no solamente son receptores de la información, sino que también son, a su vez, creadores de contenido, gracias a nuevas plataformas como los blogs y las redes sociales.

## El máster universitario de Periodismo y Comunicación Digital:

**Datos y Nuevas Narrativas** da respuesta a la demanda de formación en el ámbito del periodismo, y en concreto, a los nuevos escenarios generados por los cambios acaecidos como consecuencia de la irrupción de las **redes sociales y de los nuevos modelos de consumo de medios**.

El máster universitario online de Periodismo y Comunicación Digital: Datos y Nuevas Narrativas de la UOC capacita a los alumnos para el ejercicio **profesional del periodismo** como redactor -de información periodística profesional, por cuenta propia o ajena, en cualquier soporte mediático tradicional o electrónico-, que desarrolla su actividad con textos y géneros, y crea **contenidos periodísticos**. Además, el máster pone énfasis en el periodismo de innovación: **el periodismo de datos, el mobile journalism -MOJO**, muy extendido fuera de España-, el *big data* en comunicación, las **nuevas narrativas multimedia**; todo esto en un contexto de nuevos modelos de negocio en que el emprendimiento es cada vez más un nicho del sector.

## Titulación oficial

El máster universitario de Periodismo y Comunicación Digital: Datos y Nuevas Narrativas es una titulación que ha sido verificada por el Consejo de Universidades, y su implantación ha sido autorizada por la Generalitat de Cataluña, según lo que marca la legislación vigente.

Los títulos universitarios oficiales de la UOC tienen validez en todo el territorio español, surten efectos académicos plenos y habilitan, en su caso, para la realización de actividades profesionales reguladas, de acuerdo con la normativa que en cada caso resulte de aplicación.

Estos títulos se expiden juntamente con el suplemento europeo al título (SET), que facilita información sobre los estudios cursados por el estudiante, los resultados obtenidos, las capacidades profesionales logradas y el nivel de la titulación en el sistema español de educación superior, con el fin de facilitar su reconocimiento y promover la movilidad de estudiantes y titulados dentro del espacio europeo de educación superior (EEES).

La validez en otros países de los títulos universitarios oficiales expedidos por la UOC vendrá determinada en cada caso por las leyes de educación de cada país.

## Consulta más detalles sobre:

+ [Homologación](#)

+ [Legalización](#)

**Tutoría informativa del máster** Te ofrecemos la oportunidad de reunirte con la directora del máster e informarte con detalle del plan de estudios, aclarar cualquier duda y conocer su metodología de estudio. Para poder asistir debes enviar un mensaje a [collec@uoc.edu](mailto:collec@uoc.edu) y concertar tu cita con antelación. Citas limitadas

# Entre las mejores universidades

La UOC se sitúa entre el 7 % de las mejores universidades del mundo según el World University Rankings 2024.



## Calidad de la titulación

La calidad de este programa está avalada por la [AQU](#) (Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya) la cual asegura el rigor y el cumplimiento de los estándares exigidos en el [FEES](#).

+ [Calidad de la titulación](#)

## Acreditación de calidad AQU

[Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya](#)



AQU Catalunya está inscrita en EQAR

# Plan de estudios



## Asignaturas del programa

Consulta los detalles de las asignaturas que te interese cursar para adaptar los estudios a tu ritmo, según la disponibilidad y los requisitos de matrícula de cada asignatura y el tiempo de dedicación por el que hayas optado.

## Prácticas

### Tipología de la asignatura

Optativa

### Duración

4 créditos ECTS, que equivalen a 100 horas. Son prácticas académicas curriculares.

### Modalidad/ Modalidades

Presencial, semipresencial o virtual

### Requisitos

Es necesario haber superado los 42 créditos obligatorios del máster o un mínimo de 32 créditos obligatorios y estar en disposición de superar los 10 restantes en el semestre académico en que realice las prácticas.

Durante la realización de las prácticas, el estudiante dispone de un seguimiento docente personalizado, con un profesional que actúa como tutor de centro de prácticas y un profesor que actúa como tutor académico, quienes garantizan que las prácticas se llevan a cabo siguiendo el proyecto formativo.

### Acompañamiento

### Empresas colaboradoras

NOTA: La disponibilidad concreta de la oferta de prácticas en estos centros puede encontrarse en la herramienta de gestión de prácticas. La lista de empresas con convenios de prácticas puede variar desde el momento en que os apuntéis hasta que se empiecen las prácticas.

Podéis encontrar más información sobre el funcionamiento de las prácticas en el plan docente de la asignatura. Esta información se actualiza cada semestre y, por tanto, la explicación concreta de la asignatura de prácticas siempre hace referencia al semestre en curso.

El procedimiento y las fechas de solicitud de las prácticas se exponen en el espacio del Campus Virtual *Trámites / Prácticas curriculares*.

La asignatura de Prácticas puede ser reconocida mediante el **Reconocimiento Académico de la Experiencia Profesional**.

Puede encontrar toda la información para su reconocimiento en el apartado "[Reconocimiento de créditos](#)".

+ [Consulta más detalles de las prácticas](#)



### Prácticas

Con la UOC, todo son ventajas a la hora de realizar tus prácticas. Dispones de más de 10.000 empresas colaboradoras en las que realizar prácticas. Las prácticas curriculares y no curriculares representan una oportunidad única para encontrar trabajo o mejorar tu situación actual.

## Trabajo Final

Los estudios de máster concluyen con la elaboración de un trabajo final. En el **máster universitario de Periodismo y Comunicación Digital: Datos y Nuevas Narrativas** el trabajo final tiene **6 créditos ECTS**.

El trabajo final de máster universitario consiste en la realización de un proyecto, producto, memoria y/o estudio individual de síntesis de los conocimientos adquiridos en otras asignaturas del máster universitario. Es una asignatura que el estudiante debe cursar para finalizar el programa y está orientada a la evaluación de las competencias asociadas al título. Por ello, para matricularse de esta asignatura es necesario haber superado un número determinado de créditos del programa.

En el máster universitario de **Periodismo y Comunicación Digital: Datos y Nuevas Narrativas** se ofrece la posibilidad de llevar a cabo un trabajo final en alguno de los ámbitos establecidos. El estudiante deberá elegir el ámbito de conocimiento en el que quiere hacer su trabajo de fin de grado o máster universitario.

Para matricularse del trabajo final, previamente hay que haber hecho una solicitud, que debe ser aceptada por el equipo docente del programa. El tutor académico de la UOC ejerce un papel clave en la orientación, la información y la gestión del proceso de selección de los trabajos finales.

El trabajo final es un trabajo individual que se realiza con la tutorización y la guía del director del trabajo final, que brinda el acompañamiento necesario para que el estudiante lo pueda llevar a cabo con éxito. El director del trabajo final es el encargado de orientar al estudiante y efectuar el seguimiento del proyecto; asimismo, lo asesora en cada uno de los aspectos: conceptualización, fundamentación, metodología, redacción de los resultados y defensa.

El trabajo final concluye con una defensa, en la que el estudiante debe realizar una exposición de dicho trabajo ante una comisión de evaluación.

La calificación del trabajo final consta de tres partes: el seguimiento y la elaboración, el proyecto y la defensa del trabajo.

Para más información sobre la docencia y el proceso de solicitud, debe consultarse el plan docente en la Secretaría del Campus una vez se ha requerido el acceso al programa.

## Duración

El máster universitario de Periodismo y comunicación digital tiene una duración mínima estimada de **un año académico** distribuido en dos cuatrimestres, con una carga total de 60 créditos ECTS.

No obstante, la flexibilidad de la normativa académica de la UOC permite que **cada persona pueda ajustar la duración y el ritmo de los estudios** a sus posibilidades de dedicación y a su disponibilidad de tiempo.

De este modo, los estudiantes pueden **decidir cada cuatrimestre las asignaturas que quieren cursar**. Para hacerlo, en el momento de formalizar la matrícula, la UOC pone a disposición de los estudiantes un **tutor** que les ofrece **asistencia directa y el asesoramiento necesario**.

## Complementos de formación

Con el objetivo de nivelar el bagaje formativo de los estudiantes que no son titulados en el área de ciencias sociales, descrito en el [perfil de ingreso recomendado](#), puede recomendarse cursar un complemento formativo. Esta recomendación se lleva a cabo con una tutorización y una evaluación personalizada de las competencias previas de cada estudiante durante el periodo de incorporación, previamente a la primera matrícula.

La asignatura prevista a estos efectos es la siguiente:

- [Técnicas de redacción periodística](#) (6 créditos)

Este complemento formativo no es obligatorio para acceder al máster.

# Reconocimiento de créditos

## Reconocimiento de créditos

La UOC permite convalidar o adaptar los estudios que se han cursado anteriormente y reconocer asignaturas o prácticas en función de la experiencia profesional. El reconocimiento de créditos permite reducir el tiempo de estudio.

Ante cualquier duda, rellenad el formulario de solicitud de información y contactaremos con vosotros.

## Ventajas de solicitar un reconocimiento de créditos

No debéis cursar en vuestro programa de estudios las asignaturas reconocidas mediante la evaluación de estudios previos (EEP) o del reconocimiento académico de la experiencia profesional (RAEP). Una vez se han incorporado a la matrícula, los créditos reconocidos se descuentan del total de créditos que hay que cursar para obtener el título.

En el caso de los grados, la UOC reconoce créditos de formación básica de la misma rama de conocimiento, siempre que los estudios aprobados sean de enseñanzas universitarias oficiales (excepto en el caso del máster universitario) y pertenezcan a la misma rama de conocimiento que el grado de destino.

## Cómo puede solicitarse el reconocimiento de créditos

El trámite puede hacerse cada semestre y el resultado se comunica antes de que empiece la docencia. La tramitación de la solicitud debe hacerse desde el Campus Virtual. El estudiantado de nueva incorporación deberán haber solicitado previamente la solicitud de acceso.

Una vez que tengáis acceso al Campus Virtual, podéis consultar las tablas de equivalencias con un gran número de titulaciones de otras universidades, que muestran una simulación de los créditos que podéis convalidar. Si no encontráis en él la tabla de equivalencias propia de los estudios que habéis realizado, una comisión analizará vuestra solicitud de manera personalizada.

La evaluación de los estudios previos y el reconocimiento de la experiencia profesional pueden solicitarse durante toda la vida académica en la UOC, y siempre podéis actualizarlos si aportáis más estudios o nueva experiencia profesional.

En el buzón personal recibiréis el resultado del reconocimiento de créditos y, en caso de que no estéis de acuerdo, dispondréis de un periodo de tiempo para realizar alegaciones.

## Evaluación de estudios previos

La Evaluación de Estudios Previos (EEP) es el trámite que deben solicitar el estudiantado que quiera convalidar los estudios que hayan cursado en esta universidad o en cualquier otra.

La EEP no es un trámite obligatorio. Para la solicitud de EEP solo se considera válido el último expediente adaptado.

El resultado de la evaluación de estudios previos tiene validez siempre que se tenga expediente abierto en la UOC. En el caso de los estudiantes de nueva incorporación, tendrá validez si se matriculan el semestre inmediatamente posterior a la demanda del trámite. En caso contrario, la EEP caducará y se deberá realizar el trámite de nuevo.

La evaluación de estudios previos, la realiza una comisión presidida por el vicerrector de Profesorado y Ordenación Académica e integrada por los directores de los programas de la UOC. Actúa de secretario el responsable del trámite de la Secretaría. Las funciones de esta comisión son la evaluación y la propuesta de convalidaciones, adaptaciones y reconocimiento de créditos de libre elección.

## Reconocimiento académico de la experiencia profesional

La UOC ofrece la posibilidad de reconocer algunas asignaturas o prácticas en función de la experiencia profesional demostrada. Para conseguirlo es necesario solicitar el Reconocimiento académico de la experiencia profesional (RAEP), un trámite en el que es necesario acreditar documentalmente este bagaje profesional.

De esta manera se pueden convalidar hasta el 15% de los créditos de la titulación.

+ [Consulta las convalidaciones RAEP](#)

# Profesorado

## Dirección de estudios

Director de los Estudios de Ciencias de la Información y de la Comunicación de la Universitat Oberta de Catalunya (UOC). Doctor en Comunicación Audiovisual por la Universidad Ramon Llull (URL) (2005). Licenciado en Ciencias de la Información por la Universitat Autònoma de Barcelona (UAB) (1996).

Participa en proyectos de investigación sobre estética del cine y el audiovisual contemporáneo, cibercultura y cine, cultura de los videojuegos, culturas juveniles y cine, fans, nuevas prácticas cinéfilas y producción en red.

Ha sido subdirector del Sitges Festival Internacional de Cine de Cataluña (2001-2004) y en la actualidad es consultor de programación y coordinador de la sección de animación (Anima't) del mismo festival. Entre 1996 y 1999 fue director de Salón Internacional del Cómic de Barcelona.

Jordi Sánchez-Navarro

## Dirección de programa

Profesora agregada de los Estudios de Ciencias de la Información y de la Comunicación (UOC), participa en la docencia de diferentes grados y másteres. Licenciada en Periodismo (UAB) y doctora en Documentación (UB). Especialista en comportamiento de usuarios, comunicación científica y ciencia abierta. Miembro del grupo de investigación Cultura i Continguts Digitals (UB). Es codirectora de la revista "BiD: textos universitarios de biblioteconomía y documentación" (Scopus y ESCI) y directora académica del Máster Universitario de Periodismo y Comunicación Digita: Datos y Nuevas Narrativas.

Maria Candela Ollé Castellà

## Profesorado

Ana Isabel Bernal Triviño

Ana Maria Clua Infante

Andrea Rosales Climent

Antoni Roig Telo

Cristina Pujol Ozonas

Ines Martins

Silvia Martínez Martínez

Sonia Herrera Sanchez

**Dra.**

## Colaboradores

Adrian Caballero Escusol

Andreu Castellet Homet

Auri Garcia Morera

Dardo Ramón Gómez Ruiz-Díaz

Ivet Muñoz Escude

Jordi Morales i Gras

Laura Aznar Lluçia

Leonor Suarez Rodriguez

Mario Pérez-Montoro Gutiérrez

Marta Ballesta Senabre

Neus Vidal Marti

Patricio Urbano Ortiz

Raquel Herrera Ferrer

Sara Agualeles Tudela

Silvia Cabezas de Alcala



# Salidas profesionales

## Salidas profesionales

El máster universitario de Periodismo y Comunicación Digital: Datos y Nuevas Narrativas de la UOC busca satisfacer la demanda de un sector en transformación. Uno de los objetivos fundamentales consiste en crear las condiciones ideales para que el estudiante pueda adquirir las competencias necesarias para ser capaz de ejercer los **roles profesionales siguientes**:

- **Redactor de información periodística.** Comprende las tareas de redactor, reportero, presentador y director; incluye el diseño, la escritura y la ejecución de guiones de reportajes y documentales audiovisuales o multimedia.
- **Redactor responsable de prensa** o comunicación institucional. Profesional de un gabinete de prensa o agencia de comunicación de una institución pública o privada para coordinar o ejecutar los trabajos de carácter informativo o comunicativo que necesite la entidad.
- **Analista de tránsito web**, de audiencias y de comportamiento de usuario. No hay un itinerario determinado para ser un profesional de la analítica web, pero las empresas de comunicación necesitan tener periodistas formados en este campo.
- **Emprendedor de nuevos medios** y proyectos multimedia. Debido a la explosión digital y a la bajada de costes para acceder a las tecnologías, resulta más viable llevar a cabo soluciones de autoempleo.
- **Periodista de datos.** Profesional responsable de la recogida, el tratamiento y la visualización de la información.
- **Periodista digital / transmedia.** Profesional responsable de la generación de contenidos multimedia para cualquier apoyo.
- **Dinamizador de comunidades** y contenidos en la red (*community manager*). Profesional responsable de la gestión de la presencia de la organización en las redes sociales.
- **Gestor de proyectos de comunicación digital.** Profesional encargado de generar los contenidos que poblarán la web y le darán visibilidad de cara al SEO y las redes sociales.
- **Editor y gestor de contenidos online.** Profesional encargado de gestionar contenidos en medios de comunicación, sean generalistas o especializados.
- **Diseñador de narrativas** visuales informativas.
- **Editor de redes sociales** y otras plataformas de publicación.



### Empleabilidad

La empleabilidad de nuestros estudiantes es clave para el éxito de la UOC. Identificamos las competencias clave que demanda el mercado laboral y las incluimos en los planes de estudios. También te empoderamos para que seas tú quien decida y gestione tu carrera

## Objetivos

El máster universitario de **Periodismo y Comunicación Digital: Datos y Nuevas Narrativas** de la UOC capacita a los alumnos para el **ejercicio profesional del periodismo** como redactor de información periodística en cualquier apoyo profesional, por cuenta propia o ajena, que desarrolla su actividad y crea contenidos periodísticos.

Además, el máster pone énfasis en **el periodismo de innovación: el periodismo de datos, el *mobile journalism* -MOJO, muy extendido fuera de España-, la gestión de datos masivos, las nuevas narrativas multimedia;** todo esto en un contexto de nuevos **modelos de negocio** en los que **el emprendimiento** es cada vez más un nicho del sector.

En cuanto a conocimientos, los estudiantes reciben una formación completa para detectar el potencial informativo y saber qué géneros o formatos, y qué canales, apoyos o medios son los idóneos para cada información. A su vez, son capaces de documentarse adecuadamente para desarrollar la tarea posterior y obtener los datos para la información; son también capaces de jerarquizar, organizar y estructurar el material obtenido; de presentar y difundir la información de manera correcta, clara y atractiva. Y, además, de aprender a hacer el seguimiento oportuno del resultado de la tarea periodística, sea mediante otras piezas que enriquezcan el contenido o mediante la gestión de sugerencias, comentarios o aportaciones del público, evidenciando conocimiento y dominio de las herramientas digitales.

Los entornos principales en que los graduados del máster podrán ejercer su tarea en cuanto al **ámbito profesional** son:

- Trabajo en un medio de comunicación por cuenta ajena.
- Comunicación empresarial. Sea para una empresa o institución grande o media.
- Agencias de comunicación.
- Periodista *freelance* o autónomo.
- Cooperativa.

## Perfiles

El **máster universitario de Periodismo y Comunicación Digital: Datos y Nuevas Narrativas de la UOC** tiene una **orientación profesional**, y profundiza en las nuevas tendencias del periodismo, con un énfasis importante en la dimensión práctica mediante asignaturas vinculadas a los roles profesionales de periodista digital, periodista de datos y periodista multimedia.

El máster universitario de Periodismo y comunicación digital: Datos y Nuevas Narrativas UOC va dirigido tanto a periodistas en activo que quieren actualizar y completar sus conocimientos como a licenciados que quieren especializarse en alguno de los tres focos que presenta el máster: nuevos formatos y narrativas multimedia, periodismo de datos, investigación y emprendimiento, y nuevos modelos de negocio. También se dirige a aquellos profesionales de la comunicación que quieran reorientar su especialidad con las nuevas tendencias del sector, y a periodistas no activos que se quieran reenganchar al mundo laboral y mantener su competencia profesional al más alto nivel.

El máster universitario de Periodismo y comunicación digital les ayudará a entender la transformación del periodismo y su industria para desarrollar un pensamiento creativo y práctico, con métodos que fomentan la innovación en las áreas principales de la actividad periodística.

## Competencias

### Competencias generales:

- Capacidad de fijar metas y prioridades a la hora de realizar una tarea, desarrollar un área o un proyecto conviniendo la acción, los plazos y los recursos que se deben utilizar.
- Capacidad de liderazgo y toma de decisiones en un entorno periodístico.
- Proponer, formular y realizar tareas con libertad y autonomía, eligiendo entre diferentes vías para la realización de proyectos, la búsqueda, la selección y el procesamiento de la información.
- Identificar y evaluar de forma precisa la relevancia y significación de la información, identificando las implicaciones y consecuencias de un argumento, discurso o razonamiento.

### Competencias transversales:

- Dominar y aplicar las TIC en el ámbito académico y profesional.
- Comunicar de manera eficaz, integrando ideas complejas y argumentándolas de modo persuasivo.
- Actuar de manera honesta, ética, sostenible, socialmente responsable y respetuosa con los derechos humanos y la diversidad, tanto en la práctica académica como en la profesional, y diseñar soluciones para la mejora de estas prácticas.

### Competencias específicas:

- Diseñar, producir y evaluar contenidos multimedia y formatos de comunicación informativa participativa.
- Desarrollar el espíritu de investigación y la capacidad de analizar problemas nuevos con los instrumentos propios del periodismo, razonando de manera rigurosa y sistemática.
- Comprender y analizar críticamente los cambios sociales, políticos, económicos y cómo repercuten en la comunicación.
- Identificar las distintas modalidades de estructura y organización de la empresa de comunicación.
- Obtener un conocimiento de la estructura de la protección jurídica a los autores entendiendo las particularidades de la obra periodística en Internet.C
- Obtener un conocimiento crítico y en profundidad de las fuentes informativas: evolución, funciones y formas de explotación.
- Dominar los procesos para el diseño, la implementación y evaluación de proyectos periodísticos.
- Aplicar técnicas avanzadas para la explotación, interpretación, visualización y representación de los datos periodísticos.
- Desarrollar habilidades narrativas adaptadas a diferentes tipos de contenido y canales de distribución especializados.
- Dominar el uso y aprovechamiento de las tecnologías y plataformas de comunicación para la producción y difusión de contenidos periodísticos.

## Más de 30 años de experiencia de e-learning

El año 1995, la UOC se convirtió en la **primera universidad en línea del mundo**. 30 años después, seguimos siendo pioneros en e-learning.

El **eLearning Innovation Center** hace evolucionar el modelo de aprendizaje para garantizar una formación de calidad, única, conectada y en red.

# Requisitos de acceso

## Requisitos académicos

Para acceder a estudios oficiales de máster, hay que estar en disposición de un título universitario oficial. Consulta la información correspondiente y la documentación que debes entregar, en función de donde hayas realizado estos estudios:

- [He cursado estudios oficiales universitarios en el Estado español.](#)
- [He cursado estudios oficiales universitarios en un país de la Unión Europea.](#)
- [He cursado estudios universitarios oficiales en Latinoamérica u otros países de fuera de la Unión Europea.](#)



Para más información, solicita el acceso y contacta con tu tutor

## Criterios de admisión

No existen criterios específicos de admisión para acceder al máster. Sin embargo, a los estudiantes que no tengan el [perfil de ingreso recomendado](#), se les podrá recomendar cursar hasta un máximo de 18 créditos ECTS de [complementos formativos](#).

## Perfiles de ingreso recomendados

- Comunicación
- Periodismo
- Comunicación audiovisual
- Publicidad y relaciones públicas
- Información y documentación
- Titulaciones afines

## Conocimientos previos

## Precios para estudiantes de la Unión Europea

Concepto	Precio
Precio por crédito	<b>35,76</b> €/cr*
Precio por crédito herramientas y recursos para el aprendizaje	<b>16,68</b> €/cr*
Precio por crédito de asignaturas convalidadas	<b>7,15</b> €/cr*

\* Precios vigentes en el momento de formalizar la matrícula. Sujetos a revisión anual.

## Precios para estudiantes de fuera de la Unión Europea

El precio orientativo indicado en la tabla está calculado basándose en un máster universitario de 60 créditos. El precio final de la matrícula será el resultante de su formalización efectiva.

Duración	Precio orientativo	Pago a plazos
A tiempo completo (1 año)	5.135 €	Hasta 9 cuotas
A tiempo parcial (2 años)	5.705 €	Hasta 17 cuotas
<b>A tu ritmo. Matrícula semestral sin mínimo de asignaturas</b>		

### Más información:

- [Detalle de precios](#)
- [Becas, ayudas y descuentos](#)

## Cómo matricularse

Estos son los pasos que debes seguir si quieres empezar unos estudios oficiales en la UOC. Si ya has empezado estudios con nosotros y quieres continuarlos, debes dirigirte al espacio Trámites del Campus Virtual.

# 1 Solicita el acceso

### Solicitud de acceso

La solicitud de acceso es un trámite gratuito y sin compromiso que te proporcionará un nombre de usuario y una contraseña que te permitirán entrar en el Campus Virtual de la UOC, desde donde podrás:

1. Contactar con tutoría, que te asesorarán y orientarán en la elección de asignaturas.
2. Consultar en el espacio *Trámites* del Campus la información relativa a convalidaciones, el detalle de los precios de la matrícula, la solicitud de becas...
3. Formalizar una propuesta de matrícula, que el tutoría analizará para que con su apoyo puedas matricularte en línea.

### Requisitos de acceso

Antes de solicitar el acceso, comprueba que cumples los requisitos necesarios para el programa al que quieres acceder.

### Formulario de acceso

En el formulario de acceso debes registrar tus datos personales y el nivel de estudios conseguido.

### Documentación de acceso

Encontrarás detallada la documentación que necesitas cuando solicites el acceso y puedas consultar en el espacio *Trámites* del Campus.

Tendrás que mandar esta documentación en el plazo de los diez días siguientes a la formalización de la matrícula.

# 2 Accede al Campus y contacta con tutoría

### Campus virtual

Una vez solicitado el acceso, recibirás un nombre de usuario y una contraseña que te permitirán acceder al Campus Virtual, donde encontrarás toda la información y los recursos que te pueden ser necesarios.

### Tutoría

Una vez en el Campus Virtual, tendrás acceso al apoyo permanente de la tutora o tutor, que te asesorará y orientará en la elección de asignaturas, de acuerdo con tu bagaje académico previo, tus intereses y el tiempo de que dispones.

### Espacio de trámites

El Campus dispone de un espacio de trámites, donde podrás consultar y gestionar todas las cuestiones de carácter académico, como por ejemplo matricularte, consultar las formas de pago y los descuentos disponibles, pedir una beca o convalidar los estudios anteriores.

### 3 Formaliza una propuesta de matrícula

Desde el Campus Virtual podrás hacer una propuesta de matrícula habiendo elegido las asignaturas que quieres cursar durante el semestre. Esta propuesta será analizada por tutoría para que puedas acabar matriculándote con su asesoramiento. Se trata de un paso previo antes de formalizar la matrícula.

### 4 Matricúlate

Una vez tutoría haya validado tu propuesta de matrícula, podrás formalizarla, para lo que tendrás que escoger la forma de pago que prefieras entre las que están disponibles. En caso de que puedas disfrutar de alguno de los descuentos contemplados en el Decreto de precios, deberás presentar la documentación correspondiente siguiendo las indicaciones del Campus Virtual.

Recuerda que, una vez te hayas matriculado, tendrás diez días para hacer llegar la documentación de acceso.

A partir de la formalización de la matrícula, dispones de catorce días para ejercer tu derecho de desistimiento de matrícula.

#### ¿Cuándo te puedes matricular?

En la UOC te puedes matricular en dos momentos diferentes del año. Elige la opción que mejor se adapte a tus necesidades. Consulta el plazo de matriculación y el inicio de curso en la página de los estudios que te interesen cursar.



#### Matriculación a partir de **abril**

Para los másters que inician docencia en los meses de **septiembre** y **octubre**



#### Matriculación a partir de **noviembre**

Para los másters que inician docencia en los meses de **febrero** y **marzo**



**104.500 graduados y graduadas**



**90 % de estudiantes que estudian y trabajan**



**84 % volvería a escoger la UOC**

### Descuentos

### Descuento por matrícula anticipada

Para facilitar la incorporación y asesoramiento al estudiantado, las matrículas efectuadas hasta el 12 de diciembre tendrán un descuento en concepto de matrícula anticipada del 20 % sobre los precios de "Recursos para el aprendizaje" y "Servicios de apoyo al aprendizaje". En una primera matrícula semestral estándar este descuento puede representar hasta un 8 % del precio total de la matrícula.

## Descuentos para colectivos

### Familia numerosa

El estudiantado beneficiario del título de familia numerosa reconocido por el Estado español tiene derecho a los siguientes descuentos, en función de la categoría:

- Familias numerosas de categoría especial: exención total de los precios de los servicios académicos de carácter docente (créditos de la matrícula) y de la gestión del expediente del precio fijado por el Decreto de precios de la Generalitat de Cataluña.
- Familias numerosas de categoría general: bonificación del 50 % de los servicios académicos de carácter docente (créditos de la matrícula) y de la gestión del expediente del precio fijado por el Decreto de precios de la Generalitat de Cataluña.

El estudiantado beneficiario del título de familia numerosa reconocido por el resto de países tiene derecho a los siguientes descuentos, en función de la categoría:

- Familias numerosas de categoría especial: descuento del 15 % sobre los precios de los recursos para el aprendizaje y los servicios de apoyo al aprendizaje.
- Familias numerosas de categoría general: descuento del 7,5 % sobre los precios de los recursos para el aprendizaje y los servicios de apoyo al aprendizaje.

### Personas con discapacidad

El estudiantado con un grado de discapacidad igual o superior al 33 % reconocido por el Estado español tiene derecho a la exención total de los precios de los servicios académicos de carácter docente (créditos de la matrícula) y de la gestión del expediente del precio fijado por el Decreto de precios de la Generalitat de Cataluña.

El estudiantado con un grado de discapacidad equivalente reconocido por el organismo competente de cualquier otro país tiene derecho a un descuento del 15 % sobre los precios de los recursos para el aprendizaje y los servicios de apoyo al aprendizaje.

En caso de que la discapacidad sea reconocida de forma retroactiva, puedes presentar la documentación en el plazo máximo de 15 días naturales desde el momento en el que se reconozca oficialmente.

Igualmente, según el [Decreto 822/202](#), del 28 de septiembre, el estudiantado que acredite una discapacidad igual o superior al 33% tiene una reserva de un 5 % de las plazas de grado y máster universitario. Si es vuestro caso y os queréis matricular de un **programa con plazas limitadas** que ya se han agotado y no tiene proceso de admisión, podéis hacernos la consulta a través de [este formulario](#).

## Víctimas de actos terroristas

El estudiantado (o sus hijos, hijas o cónyuges) con reconocimiento como víctimas de actos terroristas por el organismo competente en el Estado español tiene derecho a la exención total de los precios de los servicios académicos de carácter docente (créditos de la matrícula) y de la gestión del expediente del precio fijado por el Decreto de precios de la Generalitat de Cataluña.

El estudiantado (o sus hijos, hijas o cónyuges) con reconocimiento como víctimas de actos terroristas por el organismo competente en cualquier otro país tiene derecho a un descuento del 15 % sobre los precios de los recursos para el aprendizaje y los servicios de apoyo al aprendizaje.

### Víctimas de violencia machista en el ámbito de la pareja

El estudiantado (y sus hijos o hijas dependientes) con reconocimiento como víctimas de violencia machista en el ámbito de la pareja por el organismo competente en el Estado español tiene derecho a la exención total de los precios de los servicios académicos de carácter docente (créditos de la matrícula) y de la gestión del expediente del precio fijado por el Decreto de precios de la Generalitat de Cataluña.

El estudiantado (y sus hijos o hijas dependientes) con reconocimiento como víctimas de violencia machista en el ámbito de la pareja por el organismo competente en cualquier otro país tiene derecho a un descuento del 15 % sobre los precios de los recursos para el aprendizaje y los servicios de apoyo al aprendizaje.

### Víctimas de violencia machista fuera del ámbito de la pareja

El estudiantado de grado, máster universitario o doctorado víctimas de violencia machista fuera del ámbito de la pareja puede disfrutar de una exención del pago del precio de los servicios académicos de carácter docente (los créditos de matrícula) y de la tasa de gestión del expediente y la matrícula durante el curso 2023-2024.

Solo puedes optar a esta exención si resides o trabajas en Cataluña.

### Beneficiarios de la prestación del ingreso mínimo vital

Los estudiantes beneficiarios del ingreso mínimo vital quedan exentos del pago del precio de los servicios académicos de carácter docente (créditos de matrícula) y de la tasa de gestión del expediente y la matrícula.

## Asignaturas convalidadas

El estudiantado que haya obtenido la convalidación, la adaptación o el reconocimiento de créditos por razón de estudios o actividades llevadas a cabo en cualquier centro universitario tiene un descuento del 80 % del precio de crédito.

## Matrícula de honor o premio extraordinario en el bachillerato o Ciclo Formativo de Grado Superior

El estudiantado con matrícula de honor o premio extraordinario en el bachillerato o Ciclo Formativo de Grado Superior que se matricule para cursar enseñanzas universitarias oficiales en centros docentes sostenidos con fondos públicos tiene derecho a la exención total del precio de los servicios académicos de carácter docente durante su primer año académico. El descuento por matrícula de honor o premio extraordinario en el bachillerato solo puede pedirse la primera vez que los estudiantes se matriculen de unos estudios universitarios.

## Comunidad UOC Alumni

El estudiantado que forme parte de la comunidad Alumni tiene derecho a un descuento sobre los servicios de apoyo al aprendizaje y los recursos para el aprendizaje.

Este descuento no es compatible con los destinados a empresas. Benefíciate del que te sea más provechoso.

- **UOC Alumni: 10 % de descuento**

Puedes disfrutar de este descuento si has obtenido un título oficial (de grado, licenciatura, diplomatura, ingeniería o máster universitario) o un máster o posgrado propio en la UOC.

Si puedes acogerte a este descuento, en el momento de hacer la matrícula debes indicar un código en el apartado «Condiciones». Puedes encontrar los códigos de descuento en la web de Alumni.

Si, además de poder optar a este descuento, te matriculas durante el periodo de matrícula anticipada, en primer lugar, se aplicará el descuento de matrícula anticipada, y sobre el importe resultante, el otro descuento.

## Descuentos para empresas

La UOC ofrece descuentos a las empresas que participan y apoyan la formación de sus profesionales, previo acuerdo con la UOC.

Profesionales con vínculos a toda empresa o institución que mantenga un acuerdo de colaboración con la UOC pueden beneficiarse de ventajas y descuentos en el coste de las matrículas de los programas formativos del catálogo de la UOC.

Estos descuentos no son compatibles con los destinados a UOC Alumni. Benefíciate del que te sea más provechoso.

+ [Consulta las condiciones de los descuentos para empresas](#)

## Programa UOC de acompañamiento al deportista de competición

Los estudiantes considerados deportistas de competición, tienen derecho a un descuento sobre el importe de la matrícula.

+ [Consulta la información del programa](#)

## Becas

Estas becas están dirigidas a personas que quieran cursar titulaciones oficiales. De esta forma, se garantiza la igualdad de oportunidades para acceder a estudios superiores.

Existe una amplia oferta de becas para los estudiantes de la UOC. Su finalidad es poner al alcance de todo el mundo un gran futuro profesional.

- **Becas del Ministerio de Educación del Estado Español:** para estudiantes de nacionalidad española que cursen titulaciones oficiales.

[Consulta las becas disponibles](#)

## Incrementos

### Incremento por segundas matrículas y siguientes

El estudiantado que no supere una asignatura y se matriculan por segunda vez tiene un incremento en el precio del crédito. Este incremento es el resultado de multiplicar por 1,2 el precio del crédito público.

En el caso de matricularse por tercera vez en una asignatura, hay que multiplicar el precio del crédito por 2,6. A partir de la cuarta matrícula, el precio de crédito se multiplica por 3,6.

Este recargo no aplica a las matrículas del grado de Traducción, interpretación y lenguas aplicadas (UOC-UVic).

### Incremento para estudiantado con nacionalidad de fuera de la Unión Europea

El estudiantado de nacionalidad de fuera de la Unión Europea, países con régimen comunitario o fuera de Andorra, que no tenga concedida la residencia en el Estado español tendrá un incremento del 45% en el precio final de la matrícula.

## Formas de pago

## Formas de pago exclusivas para residentes en el Estado español

### Pago fraccionado UOC

La UOC pone a vuestra disposición la posibilidad de fraccionar en cuotas el pago de vuestra matrícula. Con esta opción, se abona una cuota inicial del importe total de la matrícula mediante tarjeta en línea, y el resto se cobra por **domiciliación bancaria** (residentes en el Estado español) o **domiciliación en tarjeta** (residentes fuera del territorio español) en cinco cuotas como máximo en función de la fecha de matriculación.

Esta forma de pago tiene un **importe por gestión de 31 euros** y solo es válida para **matrículas superiores a 350 euros**.

**Para los nuevos estudiantes de grados y másters, la primera cuota será del 10 % del importe.**

Fechas aproximadas del pago de las cuotas, en función de la fecha de matrícula. Consulta la tabla de fraccionamientos.

### Primer Semestre

1er pago	1a semana de septiembre	1a semana de octubre	1a semana de noviembre	1a semana de diciembre
Con tarjeta en el momento de hacer la matrícula	2a cuota	3a cuota	4a cuota	5a cuota

Las fechas de pago son aproximadas. El número de cuotas está determinado por la fecha de matriculación: a medida que avanza el periodo de matrícula, el número de cuotas disminuye.

### Segundo semestre

1er pago	1a semana de febrero	1a semana de marzo	1a semana de abril	1a semana de mayo
Con tarjeta en el momento de hacer la matrícula	2a cuota	3a cuota	4a cuota	5a cuota

Las fechas de pago son aproximadas. El número de cuotas está determinado por la fecha de matriculación: a medida que avanza el periodo de matrícula, el número de cuotas disminuye.

## Pago en línea con tarjeta de crédito o de débito

Pago con una tarjeta de crédito o de débito de cualquier entidad financiera mediante el TPVV (terminal de punto de venta virtual), al que accederéis directamente desde el Campus en el momento en el que os matriculéis.

### Pago fraccionado con el préstamo de interés cero CaixaBank (solo disponible para estudiantado de nacionalidad española o de otro país miembro de la Unión Europea)

Los clientes de CaixaBank tenéis la posibilidad de fraccionar en cuotas el pago de la matrícula (entre tres y siete cuotas según la formalización). Durante el proceso de matriculación se enlazará con el servicio de Línea Abierta y se contratará un préstamo de coste cero (comisión por apertura 0 %, comisión de estudio 0 %, comisión de amortización 0 % y tipo de interés 0 %).

Esta forma de pago únicamente está disponible si:

- Sois clientes de CaixaBank y tenéis activado el servicio de Línea Abierta.
- Tenéis más de dieciocho años, nacionalidad española y o de otro país miembro de la UE y residís en el Estado español.
- El importe de cada cuota supera los 30 euros.

### Pago fraccionado - AGAUR

La Agencia de Gestión de Ayudas Universitarias y de Investigación (AGAUR) ofrece un programa de ayudas en formato de crédito para el pago fraccionado por mensualidades de la matrícula universitaria. Podéis consultar las condiciones y los plazos para este curso en la [web de AGAUR](#).

\* Opción disponible para segundas matrículas y posteriores.



**Formas de pago exclusivas para residentes en el extranjero**

**Pago fraccionado UOC**

La UOC pone a vuestra disposición la posibilidad de fraccionar en cuotas el pago de vuestra matrícula. Con esta opción, se abona una cuota inicial del importe total de la matrícula mediante tarjeta en línea, y el resto se cobra por **domiciliación bancaria** (en caso de tener cuenta bancaria SEPA) o **domiciliación en tarjeta** (en caso de no tener cuenta bancaria SEPA) en cinco cuotas como máximo en función de la fecha de matriculación. Consulta [aquí](#) si tu entidad bancaria dispone de cuenta SEPA.

Esta forma de pago tiene un **importe por gestión de 31 euros** y solo es válida para **matrículas superiores a 350 euros**.

**Para los nuevos estudiantes de grados y másters, la primera cuota será del 10 % del importe.**

Fechas aproximadas del pago de las cuotas, en función de la fecha de matrícula. Consulta la tabla de fraccionamientos.

## Primer Semestre

<b>1er pago</b>	<b>1a semana de septiem bre</b>	<b>1a semana de octubre</b>	<b>1a semana de noviem bre</b>	<b>1a semana de diciemb re</b>
-----------------	---------------------------------	-----------------------------	--------------------------------	--------------------------------

Con tarjeta en el momento de hacer la matrícula	2a cuota	3a cuota	4a cuota	5a cuota
---	----------	----------	----------	----------

Las fechas de pago son aproximadas. El número de cuotas está determinado por la fecha de matriculación: a medida que avanza el periodo de matrícula, el número de cuotas disminuye.

## Segundo semestre

<b>1er pago</b>	<b>1a semana de febrero</b>	<b>1a semana de marzo</b>	<b>1a semana de abril</b>	<b>1a semana de mayo</b>
-----------------	-----------------------------	---------------------------	---------------------------	--------------------------

Con tarjeta en el momento de hacer la matrícula	2a cuota	3a cuota	4a cuota	5a cuota
---	----------	----------	----------	----------

Las fechas de pago son aproximadas. El número de cuotas está determinado por la fecha de matriculación: a medida que avanza el periodo de matrícula, el número de cuotas disminuye.

Para los residentes en Colombia interesados en esta forma de pago y que no disponéis de una tarjeta de crédito, os informamos de que la entidad Bancolombia ofrece la [Tarjeta Virtual e-Prepago](#). Para solicitarla, es necesario disponer de una cuenta de ahorros o corriente en esta entidad.

## Pago en línea con tarjeta de crédito o de débito

Pago con una tarjeta de crédito o de débito de cualquier entidad financiera mediante el TPVV (terminal de punto de venta virtual), al que accederéis directamente desde el Campus en el momento en el que os matriculéis.

## Pago por transferencia (solo disponible para estudiantado residente en el extranjero)

El estudiantado residente fuera del Estado español puede hacer una transferencia del importe total de la matrícula en euros. Los datos para hacer efectivo el pago de la matrícula son:

### Si hacéis la docencia en catalán:

- Banco: Caixabank
- Dirección: Avda. Diagonal, 647 08028 Barcelona España
- Swift: CAIX ES BB
- IBAN: ES02-2100-3648-98-2200022920

### Si hacéis la docencia en español:

- Bank: BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO
- Adress: Passeig de Gràcia, 5 08007 BARCELONA - SPAIN
- Swift: BSCHESMMXXX
- IBAN: ES98-0049-1806-9726-1188-9588

Una vez hecho el pago, se tendrá que enviar el comprobante.

# UOC

---

Consulta la oferta formativa de la UOC [uoc.edu/es/estudios](https://uoc.edu/es/estudios)

---

 Universitat Oberta  
de Catalunya

